



SÍNTESIS VESPERTINA

14 de abril 2025

Comunicación Social

PRODECON

Atención a contribuyentes de servicios profesionales de la salud IDC

En un comunicado, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (**PRODECON**) informó que los **contribuyentes** que ofrecen servicios profesionales de **salud** han recibido una **invitación** de la autoridad fiscal para cumplir con sus **obligaciones** luego de que estos no presentaran sus **declaraciones** informativas.

El mensaje invita a tomar en cuenta la totalidad de los ingresos efectivamente percibidos por dichos profesionales, ello con el objetivo de que los **contribuyentes** realicen el pago de sus impuestos de manera correcta, considerando la información que la autoridad fiscal obtiene de terceros e instituciones financieras.

SAT: ¿Debo presentar declaración anual?, solicita asesoría gratuita en Durango, te decimos cómo El Siglo de Durango

Una de las principales dudas que presentan los **contribuyentes** durante abril, mes en que se presenta la **declaración anual**, es saber si tienen la obligación de hacerlo y cómo llevarlo a cabo. Por ello, la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon)** brinda **asesoría gratuita** para cumplir con esta obligación fiscal.

"Durante el plazo para presentar la declaración anual del ejercicio fiscal 2024, correspondiente a personas físicas, **se les apoya desde el ingreso al portal hasta la presentación de declaraciones**, así como en la representación y defensa legal en caso de ser necesario", indicó David Avitia, asesor fiscal.

Con el programa "**Declara fácil y a tiempo**", **se ofrece asesoría personalizada al contribuyente**, ya que frecuentemente surgen dudas. Lo primero que se revisa es si la persona tiene o no la obligación.

Prodecon atiende aumento de quejas por suspensión de cuentas bancarias en Veracruz Imagen de Veracruz

En los últimos meses, la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon)** en Veracruz registró un incremento en las quejas relacionadas con la **inmovilización de cuentas bancarias** por parte de autoridades fiscales como el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Infonavit.

Héctor Hugo Hernández Espinosa, encargado de la delegación estatal de la **Prodecon**, informó que uno de los principales motivos de estas **quejas** es la **existencia de créditos fiscales no pagados por los contribuyentes**.

El funcionario señaló que la **fiscalización por parte de las autoridades intensificó**, especialmente en lo que respecta a patrones no reconocidos y facturación indebida.

PRODECON abre en Semana Santa para asistir a contribuyentes en la Declaración Anual 2024 Metr poli San Luis

En el marco de la **Declaraci n Anual de personas f sicas del ejercicio 2024**, la **Procuradur a de la Defensa del Contribuyente (PRODECON)** informa a toda la ciudadan a que brindar  asistencia gratuita el jueves 17, viernes 18 y s bado 19 de abril, en diversas ciudades de la Rep blica Mexicana. Con esta iniciativa, PRODECON reafirma su compromiso de facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y garantizar que los contribuyentes puedan realizar sus tr mites de forma r pida, sencilla y sin errores.

La asesor a se ofrecer  en las **30 delegaciones** con las que cuenta PRODECON a nivel nacional, as  como en las oficinas centrales ubicadas en la Ciudad de M xico. Quienes deseen acudir directamente sin necesidad de cita previa ser n atendidos conforme a los horarios extendidos que regir n durante el mes de abril:

- **Lunes a viernes:** de 09:00 a 18:00 horas
- **S bados:** de 09:00 a 15:00 horas

FISCALES

[Actividades que están en mira del SAT en la Declaración Anual 2025](#) La Verdad Noticias

La fecha límite para presentar la **Declaración Anual** es el 30 de abril de 2025, no hacerlo puede ser motivo para que el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** aplique una multa económica.

Aunque el trámite es sencillo, es importante saber que no todas las declaraciones son iguales, ya que **algunas actividades económicas están consideradas como vulnerables**, quienes las realicen podrían estar en la mira de las autoridades fiscales y en La Verdad Noticias te explicamos cuáles son los motivos.

Convoca gobierno capitalino a participar en el primer simulacro nacional 2025; se recrearán dos situaciones de emergencia

CDMX

[Renuncian más aspirantes a la elección judicial en CDMX](#) Reforma

Las campañas para la **renovación del Poder Judicial local** arrancarán hoy con menos candidatos, pues el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) contabilizó que **siete de ellos desistieron** en los últimos días.

La dependencia tenía contemplados 619 contendientes, sin embargo, cinco de ellos habían renunciado hasta el jueves, mientras que el viernes declinaron dos más, confirmó ayer a REFORMA la consejera Sonia Pérez.

Con ello, un total de 612 aspirantes a jueces y magistrados **buscarán el voto de los capitalinos** a partir de hoy.

Pese a su renuncia, los nombres de los juzgadores aparecerán en la boleta, cuya impresión comenzó el jueves en dos rotativas digitales de Talleres Gráficos de México.

[Desplegarán más de 14 mil elementos de la SSC en la CDMX para el operativo de seguridad de Semana Santa 2025](#) **El Heraldo de México**

María Teresa Barrios Burgos, directora de la unidad de Protección Ciudadana Roma, compartió detalles sobre el **operativo de seguridad** que levantará la **SSC-CDMX** para el periodo vacacional de **Semana Santa 2025**.

Según explicó, durante el operativo se contará con un despliegue de **14 mil 300 elementos** de seguridad los cuales serán apoyados por mil 268 vehículos, 40 motocicletas y cinco grúas, 22 ambulancias, 16 motoambulancias y un helicóptero de la unidad Cóndores.

Añadió que la iniciativa consiste en brindar **seguridad** en las 16 alcaldías, tiene como objetivo mantener y responder eficazmente la demanda ciudadana, la seguridad y la movilidad para los habitantes y los visitantes que llegan a la ciudad en este periodo **vacacional**.

[Convoca gobierno capitalino a participar en el primer simulacro nacional 2025; se recrearán dos situaciones de emergencia](#) **El Economista**

En el marco del 40 aniversario del terremoto de 1985, el Gobierno de la **Ciudad de México** reiteró el llamado a la población a participar en el **Primer Simulacro Nacional 2025** que se llevará a cabo el próximo **29 de abril** a las 11:30 horas, y detalló las acciones que se realizarán ese día en esta capital.

En conferencia de prensa desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la titular de la **Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC)**, Miriam Urzúa Venegas, comentó que este simulacro es una oportunidad para evaluar el funcionamiento del plan de emergencia, medir los tiempos de respuesta y reforzar la coordinación interinstitucional y territorial.

NACIONALES

[Elección judicial México 2025 causa 'curiosidad': INE reporta 79 observadores extranjeros](#) **El Financiero**

La **elección judicial** ha generado la atención de 79 personas, de 26 países, que esperan acudir a la **jornada electoral del 1 de junio** como **observadores electorales**; la mayoría es de Haití y Argentina, informó Marisa Arlene Cabral, coordinadora de Asuntos Internacionales del **Instituto Nacional Electoral (INE)**

Consideró que es un **número positivo**, pues en las **elecciones** de 2023 se tenía, a 30 días de cerrar las inscripciones, apenas 30 personas interesadas; en 2009, 28. Aunque en 2015 sí fue mayor, con 94 registros y 2021, con 185.

ECONÓMICO

T-MEC: la revisión que definirá el futuro comercial entre México y Estados Unidos **El Universal**

A medida que se acerca 2026, la **relación comercial entre México y Estados Unidos** entra en una etapa crucial: la revisión del **Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)**. Este proceso, estipulado en el artículo 34.7 del acuerdo, marcará el rumbo del comercio en América del Norte y podría redefinir las reglas del juego para empresas, inversionistas y trabajadores en ambos lados de la frontera.

Gobierno mexicano pedirá a bancos comerciales y de desarrollo bajar tasas de interés **El Economista**

El Gobierno de México entablará contactos con los **bancos comerciales y de desarrollo** para buscar que bajen las **tasas de interés**, como ha hecho en los últimos meses **el banco central**, dijo el lunes la presidenta Claudia Sheinbaum.

Banco de México (Banxico) anunció a fines de marzo que decidió de forma unánime **bajar su tasa de interés de referencia en 50 puntos base (pb)** a un 9%, después de haber alcanzado en febrero de 2024 su máximo histórico, 11.25%.

Se acercan activos a los 4.5 billones de pesos, crecen 24.56% anual a marzo 2025 **El Economista**

Los activos de los fondos de inversión en México continúan registrando números récord en lo que va del 2025, al cierre del primer trimestre se ubicaron en 4.493 billones de pesos, lo que representó un **crecimiento anual de 24.56%** y mensual de 1.30%, así lo informó la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB).

En lo que respecta al número de fondos de inversión disponibles para los inversionistas, estos **se mantienen en 636**, de los cuales 382 están instrumentos de renta variable y 254 en portafolios de deuda.